

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****POZUELO DE ALARCÓN****PERSONAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que por decreto de Alcaldía de 31 de agosto de 2022, y de acuerdo con la propuesta del tribunal calificador correspondiente, ha sido nombrado como funcionario de carrera en el puesto de Técnico Medio de Informática, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo A2, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón,

NOMBRE	DNI
Roberto García Bejerano	***746***

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 29 de diciembre de 2022.—La concejal-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, P. D. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2021), Ana María Rodríguez Morales.

(03/25.716/22)

